

# EL LITORAL

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año I.—Número 42

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Benicarló, 0.25 ptas. al mes.  
Resto de la Península, 0.30 " " "  
Estranjero, 0.50 " " "

Benicarló 30 de Noviembre de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Juan, núm. 14  
De los artículos firmados responden sus autores

Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.

**CHOCOLATE AMERICANO** Especialidad de la casa:  
**Chocolate con frutas y con leche**  
 para comer en crudo

**MÉXICO-BARCELONA**

**VIUDA DE TRIGUEROS**

Almacén y Despacho: Consejo de Ciento, 405, BARCELONA

## De actualidad

El obrero benicarlano, el bracer del campo sigue en su actitud pacífica y mantiene su propósito de alcanzar el jornal mínimo de dos pesetas diarias, y ni el más insignificante disturbio se ha notado en la masa obrera y sigue pacíficamente el desarrollo de cosas que trasciende grandemente no agravar más y más el estado de miseria en que vivimos sin que a través de la nebulosa que nos rodea se destaque el menor destello de claridad que deje vislumbrar nada del ambiente tenebroso en que estamos envueltos.

A todo trance parece se quiera hacer creer que existe algo; coacción y amenazas por parte del obrero y continuamente están conferenciando las autoridades militares con la sociedad de jornaleros del campo, no ya discutiéndose la petición de dos pesetas sino que el blanco y todas las operaciones son dirigidas al artículo 5.º del Reglamento de la sociedad que dice:

*Todo socio tendrá cuidado de no trabajar con ningún trabajador que no pertenezca a esta sociedad ni en las casas que la misma opere; lógica consecuencia será pues que suponiendo el antedicho artículo pierde su fuerza moral la sociedad y desaparece la vida de la misma.*

Pero dejando aparte los intereses de las sociedades porque no somos ni pretendemos ser defensores de unos ni de otros, sino únicamente del bienestar general, preguntamos; ¿Qué medios han utilizado las autoridades civiles para procurar el arreglo entre ambas partes contendientes? ¿Qué papel presenta la Junta de reformas sociales? ¿No es ésta la creada para intervenir en asuntos como el que nos ocupa? ¿Porqué sin trámites civiles empieza a funcionar la autoridad militar? Advirtamos que hoy existe también una sociedad de patronos o agricultores para defenderse de los ataques y acuerdos de los jornaleros, y si ello no fuera bastante existen indicios de que algunos propietarios tienen contrato hecho

de no acceder a la pretensión del trabajador bajo pena de perder las 500 pesetas que tienen depositadas. Si es esto cierto ¿es legal? ¿No es una cosa así de artículo 5.º del reglamento de aquellos, pues la que falte a lo pactado pierde una cantidad y se le consideraría como *esquirol* y no obtendría el apoyo de los demás?

Estúdiense todo con detenimiento, intervenga la junta de reformas sociales y hasta una junta o comisión mixta de personas puramente imparciales, y de seguro que sin pasiones encontrarán solución a un asunto que si hay nada es en si pudiera acrecentar como la bola de nieve el día de mañana.

## POLÍTICAS

### CHARLAS

No es la palabra oratoria signo único de la aptitud política, ni título bastante por si solo para la jefatura de un partido o de un Gobierno. Alcalá Galiano, el tribuno de la primera generación constitucional, nunca pasó de ser ministro de la clase de tropa cuando algún general, parlamentario mudo, se dignaba acogerle bajo su presidencia; Ríos Rosas, con su palabra avasalladora, fué siempre vasallo de O'donnell; Rivero, con su palabra impetuosa, fué, cuando mas fué, uno de los lugartenientes de Prim; Martos, con su palabra hermosamente ática, anduvo siempre a las órdenes, ya de Ruiz Zorrilla, ya de Sagasta.

¿Y porqué los príncipes de la oratoria no rebasaban la fila, y era la lengua no mas que vocero del Poder, ejercido a veces por seres inferiores?

Porque la elocuencia propaga la fé, y luego el oficiante preside la iglesia. Y aquellos predicadores elocuentes en el púlpito, no sabían officiar en el presbiterio. La palabra forma la secta y los partidos, pero la acción los dirige.

Y es que en el escenario político, como en el escenario teatral, la acción, los hechos valen y convienen más que el diálogo, y una idea, con ser inmaterial, pesa mas que diez gruesos tomos del *Diario de las Sesiones*.

Mendizabal, Bravo Murillo, Moyano, no fueron ciertamente demóstenes, Cicerón ni Mirabeau.

Y sin embargo, por lo que hicieron viven en la historia.

No, la afasia no es enfermedad mortal. Padeciéndola, muchos gobernantes se han entendido con el país.

Ahora hemos pasado de la una a la otra vertientes de la política gobernan-

te. Hemos hallado tan accidentada y tan estéril para el bien la vertiente de la derecha que, desde el primer momento, nos asalta el temor de que del lado de acá habremos de encontrar también cerros pedregosos, sin vegetación alguna, como se nos presentan en muchas de nuestras abruptas y peladas serranías. Fraccionados los partidos, irreductibles las fracturas, colocan el pensamiento de nuestro pueblo en condiciones de juzgar de todo con criterio pesimista.

El Gabinete conservador no ha sentido mal en la opinión; desde luego se ha visto que la casi totalidad de los individuos que le forman están completamente identificados con el señor Dato, y esto, al menos, garantiza la unidad de pensamiento y de acción.

La cuestión electoral habrá de sobreponerse a todas las otras. Cada cual querrá llevar a Cortes el mayor número posible de fuerzas.

En casos tales la estrategia política es muy delicada y árdua; no se puede llegar a la ruptura sin grave riesgo de quien rompe, ni ceder sin norma del prestigio.

La transigencia con regateos alcanzará lo que no conseguirán otras artes. Es lícito presumir que en ese campo habrá de moverse la politiquilla que aquí usurpa el título de política, hasta que se verifiquen las elecciones. No parece el Gobierno muy indicado a dar uno de esos programas aparatosos que se recortan con tanta facilidad como con dificultad se practican. Quizá esto sea una condición para hacer algo en un pueblo que ha reducido todos sus ideales a vivir o, mejor dicho, a vejetar.

EMILIO CUCALA.

## La fruta española en el extranjero

El ministerio de Estado publica mensualmente unas notas de información comercial, cuyo conocimiento a nuestros exportadores sería muy útil; pues al tiempo que ensancharía el horizonte de sus negocios, facilitaría el tráfico del comercio y ayudaría a nuestra agricultura.

Muchas de las riquísimas y variadas frutas que se producen en la Península son poco menos que desconocidas en los mercados del Norte de Europa, donde van en tan escasa cantidad y en tan malas condiciones que, puede decirse, son poco menos que desconocidas allí. Si alguna fruta se vende en buen estado constituye poco menos que un artículo de lujo. Si no fuera por la naranja, que en esto no hay quien compita con España, los demás productos de nuestros vergeles son poco menos que desconocidos en el extranjero, donde, en cambio, acuden frutas de otros países a todas luces

inferiores a las que sazona nuestro clima y dora nuestro sol meridional.

Frecuentemente se da el triste caso, cuando una regular cosecha se presenta, de que hay que tirar, puede decirse, éstas bendiciones de Dios, y en cambio inundan los mercados extranjeros frutas ácidas, mal sazonadas, que aquí apenas sirven para el alimento de las bestias.

La falta de organización por una parte; la carencia de medios rápidos de transporte; el desconocimiento de las necesidades de los mercados; el poco cuidado en los embalajes y el descuido en el arte de presentar los productos, son los motivos principales de que aquí, en medio de abundancias, mueran poco menos que de hambre muchos agricultores, que podrían obtener buenos provechos si las frutas de sus vergeles fuesen debidamente presentadas y ofrecidas a los consimidores de los países septentrionales.

Además de la fruta, podrían hallar vasto mercado las pastas o pulpas de ciruelas, albaricoques, peras, manzanas, melocotones y otras; y aun las mismas desecadas. Todos estos productos son de gran consumo en aquellos países, donde alimentan importantes industrias de conservas y de dulcería, que fabrican las mermeladas, jarabes y artículos similares, de las que aquellos pueblos hacen un consumo enorme. Falta que nuestros productores salgan de su pasividad respecto a este punto y se dediquen a tomar iniciativas de las que sacarían beneficios inmediatos y seguros, cambiando la aflictiva situación por que pasan, por otra más próspera.

Para comprender hasta que punto estamos en lo cierto al hacer estas consideraciones nos limitaremos, por de momento, a señalar algunos de los informes que aparecen en los últimos Boletines de información comercial del Ministerio de Estado, a que nos hemos referido.

El activo cónsul español en Frankfurt, señor Caballero, ocupándose de la fruta española en Alemania dice:

«Entre los productos enviados por España a Alemania figuran en primer término las frutas frescas. Entre éstas ocupan el primer lugar las naranjas y mandarinas. A 16 millones de marcos se eleva el importe de la exportación de dicho producto. Su consumo sigue en aumento, y en la actualidad puede decirse que España tiene dominado el mercado de Alemania, a pesar de que Italia envía también bastante cantidad de dicha fruta.

Sigue en importancia al consumo de las naranjas el de las bananas. Cada año aumenta el consumo de ésta fruta, que hace ocho o diez años era muy poco conocida en Alemania. Los médicos de este país, teniendo en cuenta las propiedades nutritivas, uni-

das al aroma y gusto exquisito de dicha fruta, la recomiendan como alimento muy conveniente para los niños, aun para los que cuentan pocos meses de edad. Quizás esta circunstancia ha contribuido a aumentar el consumo de las bananas en Alemania. Lo cierto es que cada día es mayor y tiene este producto más aceptación.

Las bananas de Canarias tienen una competencia formidable en las de Jamaica e Indias occidentales, aun cuando las primeras son preferibles por su mejor gusto y aroma.

El precio a que las bananas se venden al por menor en este mercado, oscila entre diez peniques cada una y tres por veinte peniques. Es también de importancia la producción de uvas prensadas para la fabricación de vino.

La uva fresca que España envía a Alemania procede en su mayor parte de Almería. También viene bastante aunque en menor cantidad de Gerona, Valencia, Murcia y alguna otra provincia.

Francia hace mucha competencia a España en la exportación de uvas frescas.

También Bélgica las envía perfectamente preparadas en pequeñas cajas. La mayoría de ellas son uvas cultivadas en estufas, y por el precio a que se venden pueden ser consideradas como artículo de lujo.

Son también de relativa importancia los envíos que España hace de pasas de Málaga, almendras, avellanas, limones e higos frescos y secos.

Italia hace una competencia muy grande a nuestra nación en la exportación de limones. Francia envía también almendras y limones. Es muy pequeña la importación española de este producto. Igualmente es muy pequeña la importación de peras y manzanas. Estas frutas se producen muy bien y en bastante cantidad en algunas regiones de Alemania.

De California llegan grandes cantidades de manzanas. Todas ellas son de clase superior y llegan muy bien conservadas. Favorece dicha exportación la rapidez con que hoy se verifican los transportes entre América y Europa y la relativa baratura de los fletes.

California envía también frutas prensadas o aplastadas, que pueden comerse algunas tal como vienen preparadas o cocidas, sirviendo de este modo como compotas. De esta clase de frutas prensadas exporta grandes cantidades. Vienen muy bien acondicionadas en cajas generalmente de 12 y medio kilos. Las principales frutas que son objeto de dicha preparación son los albaricoques, melocotones y peras.

Me parece oportuno llamar la atención de nuestros exportadores y comerciantes en frutas sobre este punto. La exportación española de dichas

frutas frescas a Alemania es muy pequeña; no tiene importancia ninguna, o en todo caso no tiene la que podría tener dada la abundancia que en España existe de dichas especies. A causa de la mayor proximidad de Francia a Alemania y, por consiguiente, de la mayor baratura y rapidez del transporte, no podemos sostener la competencia que con gran ventaja nos hace Francia en lo que se refiere al envío de las frutas mencionadas a Alemania.

Mucho antes de que los melocotones y peras que se producen en este país se hallen maduros para el consumo, envía Francia grandes cantidades de ellos que se venden a buen precio. Lo mismo acontece con las peras. Ahora bien; puesto que hoy por hoy no podemos sostener la competencia con Francia y no exportamos más que cantidades pequeñas de las frutas mencionadas, ¿no podríamos enviar éstas prensadas y preparadas como hacen los americanos con las suyas?

Alguna pequeña cantidad de estas frutas secas (que no es lo mismo que las prensadas o aplastadas a que me refiero) ha enviado España en el año 1910; pero yo creo que esta cantidad podría ser mucho mayor y que se podría sostener la competencia con las americanas, sobre todo, tratando de que las frutas que enviáramos vinieran preparadas y acondicionadas en la forma en que vienen las de California.

El ministro español en Copenhague, señor Agüero, refiriéndose a las casas importadoras de pulpa de frutas, da las siguientes instrucciones:

«La pulpa se recibe en cajas de hojalata de cinco kilos. Los gastos, desde el desembarque hasta llegar a la mercancía a manos del consignatario, pueden calcularse en unos doce oes por cien kilos.

Los precios al por mayor oscilan de 30 a 70 coronas. Los pagos se hacen al contado por ser pequeña la cantidad que se importa. Prefiérese la pulpa de albaricoque clara que se destina a la confitería».

La pulpa de albaricoque tiene cada año más aceptación y mayor estima en el Norte. También la alcanzaría, seguramente la de ciruelas y otras frutas similares.

La ciruela Claudia, jugosa y azucarada de la Rioja y de varios puntos de Cataluña, adquiere cada día mayor aprecio y es incomparablemente superior a la de otros países.

Si se tienen cuenta que tanto el ciruelo como el albaricoque son frutales de secano que se prestan perfectamente a la utilización de terrenos poco menos que incultos, por lo secos y áridos, de muchas de nuestras regiones, se comprenderá el recurso que para la riqueza pública y privada tendría el ensanchar los límites de nuestro comercio de frutas actuales, por las que se lograría la conquista de los mercados de muchas capitales importantes del Norte de Europa.

RAUL M. MIR.  
De (El Cultivador Moderno).

### LA GUERRA DE ÁFRICA en 1859

No me mueve a escribir estas líneas el propósito de censurar ni menos el de defender al Gobierno de ahora o a alguno de los pasados. Mi propósito es reseñar los importantes sucesos de la guerra contra los moros marroquíes, que se promovió para vengar el agravio que suponía haber recibido de las salvajes kabilas de Anghar, confinantes con Ceuta.

Regia a la sazón el imperio marroquí, Sidi Mohamed que acababa de suceder a su padre, y no gozaba de la mayor tranquilidad por las intrigas de otros príncipes aspirantes

al trono. El mando de los 15.000 hombres que ordenó reunir cerca de Tangar, lo confió a su hermano Muley el Abbas, ilustrado, valiente y bueno, y en quien tenía completa confianza.

Guiaba el ejército Español el general O'Donnell; y cada uno de los tres cuerpos de que se formaba, los generales Echagüe, Zavala y Ros de Alamo, mandando Prim la reserva y Alcalá Galiano la división de caballería. La escuadra compuesta de 14 buques, montando 223 cañones estaba a las órdenes de Diaz de Herrera.

Declarada la guerra en 22 Octubre, quiso O'Donnell efectuar el desembarco en Malabatch o en Torre Martín, y al manifestar la marina ser imposible con los medios de que disponía, se eligió a Ceuta como punto de desembarco y base de operaciones y a Tetuan como objetivo de la campaña.

Era el Serrallo ordinaria residencia del sultán y fuerza de moros de rey que existía al frente de Ceuta para obligar a las kabilas a respetar el campo neutral cuyo edificio ruinoso a 3 kilómetros abandonaron los moros cuando avanzó Echagüe. Empezaron al día siguiente a construir los reductos Isabel II y Príncipe Alfonso, sosteniéndose algún tiempo; atacaron a los dos días los moros, el primero con tal empuje, que a pesar de la metralla de la artillería de montaña, subieron hasta la contra-escarpa del foso; les arrojaron a la bayoneta; volvieron el 24 a atacar el mismo reducto y después de porfiado bregar y recibiendo de cara nuestros soldados un fuerte vendaval con lluvia, rechazaron al enemigo, si bien a costa de unas 400 bajas.

En mayor número y con más ferroz empuje atacaron el 25; resistieron valientes los batallones de Cataluña y Madrid; apoyó las Simancas, Alcántara, Granada y Borbón; rebasaron los africanos nuestra línea por la izquierda, viéronse arrollados los cazadores de Madrid y Alcántara, trabándose un combate a quemarropa y a la bayoneta, tan heroico como sangriento, acudieron Mérida y Talavera en su ayuda, empleando también la bayoneta, por haber sido herido Echagüe en un dedo de la mano cedió el mando a Gasset, que avanzó a la primera línea con el segundo de Granada; Borbón siguió también avanzando, y cerca del anochecer se efectuó la retirada al Serrallo. A 400 ascendieron las bajas de todas clases que experimentaron nuestras tropas.

Esta noticia contrarió a O'Donnell, y aquella noche se embarcaron cuantas fuerzas fue posible, con el mismo general en Jefe y Zavala, ocupando éste el Otéro en cuanto desembarcó O'Donnell, a bordo del Vulcano, reconoció la costa en dirección a Cabo Negro.

No asustó a los moros el refuerzo de los cristianos; hicieron frente, y trabóse el 30 ruda pelea, en la que tomó parte O'Donnell.

Al amanecer del 3 de Diciembre cayeron denodadamente sobre el segundo cuerpo que mandaba Zavala y se trabó una de las más sangrientas batallas de aquella campaña, presentándose por primera vez Muley el Abbas al frente de numeroso ejército de moros de rey y de todas las kabilas que habían peleado solas hasta entonces. El general que mandaba nuestras tropas, ganó en esta batalla la gran cruz de San Fernando, única que se dió en toda la campaña. Las pérdidas en uno y otro campo fueron grandes; de los 23 oficiales que contaba Arapites perdió 19.

Pelearon otra vez el 15, 20, 22, 25 y 29 haciéndose siempre frente al tenaz enemigo que se había propuesto no tuviera el cristiano ni un momento de reposo.

Eran ya muchas las bajas del ejército, a las que había que agregar las que producía el cólera, que ascendían a algunos miles.

Una escuadra de 8 buques fué el mismo día 29 a cañonear el fuerte Martín, cuyos fuegos apagó sin la menor baja en sus tripulaciones.

Al toque de diana del primer día de 1860 prosiguió la marcha el ejército, encargándose a la vanguardia apoderarse por sorpresa de unas posiciones ventajosas que coronadas ya por los moros hubo que desalojarlos de ellas con más fuerza. Habíase retirado el enemigo a unos montes de frente; se propuso atraer a los dos escuadrones de húsares que iban de vanguardia, y les fué atrayendo hasta internarles en el valle del río Castillejos, en donde se dió la memorable batalla del mismo nombre, que tan funesta fué para los africanos.

En esta batalla distinguieron notablemente, Prim, que cogió una bandera, Zavala, O'Donnell y el cabo Mur que se apoderó de un estandarte, costándonos unas 700 bajas, no siendo menores las del africano.

Se peleó la tarde del 11 y el 12; después de cuatro días en el campamento que los soldados llamaron del hambre, que se invirtieron en desembarcar provisiones, y se sostuvieron los dos anteriores combates, continuó la marcha, venciendo los obstáculos que el paso de Cabo Negro, el río Amir y los moros presentaban, dominándose victoriosamente las elevadas crestas de la cordillera desde las que se descubría todo el valle de Tetuan, y en los que ondó el pabellón de Castilla, costando estos triunfos bastantes pérdidas. Después de varias tentativas pensó O'Donnell en un ataque general y cuando lo disponía, avanzó osado el enemigo con respetable caballería, trabóse ruda pelea y al fin fué rechazado por completo dominando los españoles la última loma del descenso de las cordilleras, incluso el reducto si bien a costa de más de 400 bajas.

El 31 de Enero, cargaron los moros sobre sus enemigos, decididos a arrojarlos al mar. O'Donnell supo hacer frente a esta embestida y todas las fuerzas sostuvieron bizarramente el combate, en el que experimentó nuestro ejército unas 600 bajas, aunque el parte oficial daba solo 459.

Para el 4 de Febrero, preparó el general español la batalla que había de hacerle dueño de Tetuan, se sostuvieron lieros combates en los que salieron vencedores los españoles. No hubo necesidad de sitiarse como a ello se dispantó, pues se celebró por nuestros soldados la ocupación de aquella plaza, como el preludio de la paz, por todos ansiada. En la conferencia habida el 23 entre los dos jefes enemigos, se rompieron las negociaciones. Sostuvieron de nuevo ligeros combates durante los que tuvimos más de 200 bajas.

Siguió avanzando el ejército español hacia Tangar, venciendo no pocas ni pequeñas dificultades hasta en Vad-Ras se trabó el más rudo combate de toda la campaña, y el más sangriento para nuestros soldados, hasta que por fin hicieron a los marroquíes abandonar los adueres envueltos a la vez por el primer cuerpo que avanzaba por Vad Ras, terminando todo con la desbandada de los enemigos hacia el Fandach, cuyo paso estaba resuelto a disputarnos, y podía hacerlo con ventaja por ser el camino un profundo y estrecho barranco, y muy agrio el terreno de las alturas que lo dominan.

El combate del 23 fortunadamente fué el último. Se descansó el 24 y al día siguiente conferenció Muley el Abbas con O'Donnell, ajustándose la paz quedando Tetuan en poder de los españoles hasta la completa entrega de 400 millones de

reales, que era la indemnización de guerra. Para el establecimiento de pesquerías en la isla de Sta. Cruz de mar pequeña, misiones en Fez, sosteniendo cerca del emperador de un encargado de negocios y realización de un tratado de comercio, no hubo inconvenientes.

La paz fué un magnífico acontecimiento para nuestro ejército que había sufrido mucho en la batalla de Vad-Ras; aún le quedaba que sufrir en cinco días más de marcha por terreno agrio y quebrando donde esperaba tenaz el enemigo, y donde la caballería y la artillería montada a caballo era inútil por lo cual tenía que retroceder a Tetuan.

La noticia de la ocupación de esta plaza, se recibió en España con delirante júbilo, y con tibieza la de la celebración de la paz, que se esperaba ver ajustada en Tanger. Algunos, no sabemos si de buena voluntad, pretendían se empujase hasta Marruecos a O'Donnell. No merecía criticarse una paz que indemnizaba los gastos de la guerra, ampliaba nuestro territorio y enaltecía a España y a su ejército.

Si la guerra había sido además de injusta una insigne torpeza diplomática, se resiste a todo examen el tratado de comercio que a virtud del de paz, se ajustó después en Madrid, o nerostísimo para Marruecos y España, y solo ventajoso para las demás naciones. Más antipatía nos enajenó en Africa el antipolítico, antidiplomático e inconveniente tratado de comercio, que la misma guerra.

La guerra de Africa demostró la virilidad española, que no había de generarlo la raza de aquellos heroicos soldados que lo mismo conquistaban imperios en Oriente que en El nuevo Mundo en América; dió ocasión a ejecutar uno de esos rasgos que nos son característicos, pagando en aquellos apuros a Inglaterra una deuda atrasada de 49 millones de reales, que tuvo el atrevimiento de reclamar en tan críticas circunstancias, y si no consiguió O'Donnell su objeto de unir a los partidarios políticos, mostráronsele afectos los más liberales, y el pueblo, al que había cañoneado cuatro años antes, lo vitoreó y le arrojó coronas.

Hubo faltas, cometieronse defectos; que obra humana no los tiene; consignados están ya; pero España conquistó innegable gloria, y adquirió legítima importancia.

Vengamos ahora a lo que debe de hacer España para remediar, hasta donde sea posible, el daño que un descuido la ha causado y prevenir otro mayor es convencerse de que si ha de cumplir en Africa, como a diario se oye decir, una misión histórica, no puede permanecer cruzada de brazos frente a Marruecos. Esas misiones son grandes trabajos que Dios da a los pueblos para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos. Su cumplimiento es tan obligatorio, que el faltar a él se castiga con la muerte; por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar a él se castiga con la muerte, por lo que si permitimos que otra nación se apodere de Marruecos, es seguro que perderemos, y andando los siglos, nuestra independencia; pues los trabajos que nos da Dios para probarlos y hacerlos fuertes y gloriosos, que el faltar

Rimes benicarlandes

Les parets amblanquinaes  
 En una blancó de neu,  
 En los tarrats y finestres  
 S' amontonen los cosiets,  
 Penjant les clavellineres  
 Carregaes de clavells,  
 Per taulaes los vileros  
 Salten y canten riallés,  
 A-baia y tirats an terra  
 Juguen dos o tres chiquets  
 Descalsos, bruts y mocosos,  
 Com si foren femetés,  
 Y un bon sol de primavera  
 Baixe alegre a jugá en ells.  
 Un gatot llustrós y pardo,  
 Y un gos d' aqueixos petés,  
 L' un a la vora del atre  
 Dormen al mig del carré,  
 Dos agüeles asentaes  
 A una porta allí prop d' ells,  
 Fan calsa les dos atentes,  
 Fan calsa les dos a un temps.  
 Se claven l' agulla al moño  
 Y mudes nós diuen rís,  
 Pel forat de una finestra  
 Surt a ratos una veu  
 De dona, mol clara, fresca,  
 Qu' antone un can plañidé  
 Expresió de doló y penes  
 Carriños y anlloraments.  
 Toquen pausades, les dotze,  
 L' Ave Marta después.  
 Se paren de fé la calsa  
 Les agüeles un moment,  
 Meneixen aprese els llavis,  
 Fan la señal de la creu.  
 Lo cant s' apague, s' apague...  
 Ha acabant lo cant aquell.  
 Lo gos s' aspante les mosques,  
 Lo gat no sa mogut gens.  
 Revolcanse arrosejense  
 Juguen, juguen los xiquets.  
 Canten mes fort los vileros,  
 Lo sol derrame el seu bé,  
 Y tot quede igual que estava,  
 Tot continue l' mateix,  
 En lo racó del meu poble  
 Da ahont arranco este cuadret.  
 B. IENTEVEO.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el mal estado en que se encuentran algunas calles de la población, entre ellas la de San Francisco, en la cual hay algunos charcos de agua que despiden un hedor insoportable, por lo que rogamos se sirvan proceder a su inmediato arreglo.

El frío ha empezado a sentirse durante estos últimos días, especialmente durante la noche, si bien no hace mucho frío durante las horas en que estamos iluminados por los portentosos rayos del sol.

Procedentes de su masía D'en Llansá (Chert) se encuentran en esta el acreditado comerciante don Juan Manuel Bosch y sus bellísimas y elegantes hijas señoritas Remedios y Maria, los cuales después de pasar breves días en esta, saldrán para Valencia con el fin de pasar allí el invierno.

Deseamos a tan distinguida familia feliz permanencia en la ciudad del Turia.

**Pruébese la nueva clase de chocolate de a una peseta libra de la casa**

**"Romero";**  
 es la mejor recomendación que puede hacerse.

Nuestro estimado amigo don Andres Hueto ha sido trasladado al apartadero kilómetro 272 entre Salou y Tarragona.

Sentimos de veras la ausencia de tan buen empleado, que dejó recuerdos y aprecio de cuantos han tenido ocasión de tratarle.

De regreso de Buenos Aires (República Argentina), llegaron a esta nuestros estimados paisanos Esteban Bellmunt y Antonio Ferreres. Celebramos hayan tenido feliz viaje, al propio tiempo que les reiteramos nuestra más cordial bienvenida.

Por el rectorado de Valencia se anuncia la provisión por concurso de una plaza de auxiliar en la Escuela Normal Superior de maestros de aquella capital.

Para aspirar a ella tendrán los concursantes que reunir las condiciones que se citan en el real orden del 23 de Octubre último.

Ha sido comunicado al director de La Provincia, nuestro particular amigo don Miguel Carlos Armentgot el acuerdo de la diputación incluyendo en presupuesto 2.000 pesetas para haberes del secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Nuestro amigo y colaborador don Francisco Fuertes, ha sido designado para que asista a la asamblea de maestros que en breve ha de celebrarse en Madrid.

Después de breve permanencia en la capital de la provincia, ha regresado a esta el exdiputado provincial y jefe del partido conservador en este pueblo don Gaspar Foix Bretó.

El domingo último, 23 del corriente, se celebró en el Centro de Federación Republicana, calle de Flasadars, número 23, (Barcelona), la anunciada función a beneficio del barítono señor Lloveras dedicada a la Colonia Benicarlanda, a la que asistieron numerosos paisanos nuestros con sus familias.

La popular y siempre celebrada zarzuela Marina fué interpretada

admirablemente por la simpática y estuñosa compañía distinguiéndose notablemente el tenor señor Fabregat y el benéfico señor Lloveras, quienes recibieron por parte del público que llenaba completamente el local, muestras inequívocas de afecto y simpatía, así como justo premio a su hermosa labor, en estruendosos aplausos, obligándoles a repetir algunos de los pasajes principales de la obra.

Se puso en escena después el juguete «Col Rogent» por el cuadro dramático de la Colonia Benicarlanda, en cuya excelente interpretación merecieron grandes elogios y ruidosos aplausos, las señoritas Boix y Padilla y nuestros estimados paisanos J. A. Masdeu, Juan B. Lluich y Antonio Tomás a los que unimos los nuestros.

La Sociedad Colonia Benicarlanda obsequió al beneficiado señor Lloveras con un magnífico reloj de plata cincelada con elegante estuche.

Finalizó la función con un baile de Sociedad que hizo las delicias del elemento joven.

**Gracker**  
 Chocolate especial  
 para comer crudo  
 de la casa ROMERO  
 Elaboración suiza  
 1'20 ptas. libra

EL AGUA, PRINCIPAL RIQUEZA AGRARIA

Los portentosos efectos del agua como elemento creador de riqueza, quedan de manifiesto en el trabajo que la importante revista agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno» publica en su último número, correspondiente al mes de Noviembre.

Las Islas de Hawy, gracias a las iniciativas de James Campbell y de A. Marques, deben su engrandecimiento y pujanza, pues a ello se debe la construcción en 1879 y 1880 de unos pozos artesianos que manaron agua a la altura de seis pies sobre el nivel del suelo. Fueron aquellos pozos una revelación para la naturaleza del país, que aprovecharon el caudal hidrológico que ofrecían, en beneficio de las necesidades urbanas y especialmente de la agricultura.

Honolulu, Capital de las Islas, de unos 60.000 habitantes, se surten de agua magnífica, potable, artesiana y cuenta con una instalación para conducir y distribuir el portentoso caudal de aquel elemento, que es reputado como el mejor del mundo, 20.000 hectáreas, que no tenían hace 35 años valor alguno por improductivas, proporcionan gracias al agua alumbrada, por valor de once millones de dollars de azúcar todos los años.

La vida, la riqueza y el bienestar

de todo el archipiélago se deben a la iniciativa de dos hombres. Este ejemplo, tan oportuno puesto en evidencia por la revista agrícola «El Cultivador Moderno», se presta ha afortunadas esperanzas para cuantos quieran imitarles.

A LOS BENICARLANDOS DE BARCELONA les interesa saber que nuestros redactores señores Querol y Fabregat se han encargado de expender participaciones de la lotería nacional del sorteo de Navidad a los billetes números 1851 y 40670 adquiridos para el Hospital de Benicarló.

Los talones de una peseta de participación, se venden al precio de cinco reales; quedando así un donativo de un real, como limosna para el benéfico y santo refugio de los pobres.

— AVISO —  
 A nuestros suscritores de Barcelona. A las muchas y reiteradas quejas que hemos recibido de nuestros buenos suscritores y amigos de Barcelona avisándonos unas veces irregularidades en la recepción del periódico y otras veces faltas en el servicio del mismo puesto que según nos dicen no lo reciben, debemos manifestarles que ponemos siempre de nuestra parte un gran cuidado en servirles la publicación enviándoles cada semana a los respectivos domicilios que tenemos anotados.

La falta por lo tanto, no es nuestra y será debida a deficiencias u omisiones de la Administración de correos de Barcelona en el servicio de reparto de periódicos e impresos, a la cual hemos formulado nuestras quejas.  
 Rogamos a nuestros suscritores de Barcelona que cualquier falta o irregularidad que observen en lo sucesivo se sirvan exponérsela a los carteros, haciéndoles la debida y oportuna reclamación y si ésta no diera resultado, que rovisen a nuestros compañeros redactores Querol y Fabregat.

LA ADMINISTRACION.  
 Ha publicado la «Gaceta» la anunciada Real orden del ministerio de Fomento, encaminada a que se realice con eficacia rapidez el servicio de rectificación de portes, cuando los remitentes crean que por las Compañías de ferrocarriles se han cometido errores en el paso del envío o en la aplicación de tarifas.

La parte dispositiva de dicha resolución, que es de general interés, dice así:  
 «1.º Los interventores de sección, en sus respectivas residencias, rectificarán con la mayor escrupulosidad los portes de cuantas expediciones presenten los consignatarios con el indicado objeto siempre que al solicitarlo se les dé los elementos indispensables.

2.º El interventor de línea vigilará el más exacto cumplimiento de este servicio.  
 3.º En las oficinas de las divisiones de ferrocarriles habrá una sección con el indicado objeto, y por ella se harán cuentas rectificaciones en las mismas se soliciten.  
 4.º Dicha oficina autorizará cada una de las rectificaciones que efectue, con el fin de que los consignatarios pueden reclamar del interventor de servicio de la estación de destino de su mercancía el auxilio necesario para hacer valer su derecho.  
 5.º Se consideren las Cámaras de Comercio, Agrícolas e Industrial y Navegación por su carácter oficial, como representantes de los particulares para los efectos de la presente Real orden; y  
 6.º Los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles quedan encargados de reglamentar este servicio y hacer cumplir la presente disposición.»

Northern Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en Londres en 1836

CAPITAL SUSCRITO FONDOS ACUMULADOS CAPITAL DESEMBOLSADO  
 Libras esterlinas 3.000.000 Libras esterlinas 7.760.377 Libras esterlinas 300.000

OFICINAS PRINCIPALES: LONDRES y ABERDEEN

Agencia general de España: Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA

Director: DON AGUSTIN PONS

Sub-agente en Benicarló y comarca: Don José erret, Plaza de Castelar

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 14 Julio 1911

2.º El interventor de línea vigilará el más exacto cumplimiento de este servicio.  
 3.º En las oficinas de las divisiones de ferrocarriles habrá una sección con el indicado objeto, y por ella se harán cuentas rectificaciones en las mismas se soliciten.  
 4.º Dicha oficina autorizará cada una de las rectificaciones que efectue, con el fin de que los consignatarios pueden reclamar del interventor de servicio de la estación de destino de su mercancía el auxilio necesario para hacer valer su derecho.  
 5.º Se consideren las Cámaras de Comercio, Agrícolas e Industrial y Navegación por su carácter oficial, como representantes de los particulares para los efectos de la presente Real orden; y  
 6.º Los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles quedan encargados de reglamentar este servicio y hacer cumplir la presente disposición.»

**GANGA**  
 GRAN OCASIÓN  
 Se venden 200 sillas en buen estado y precio económico  
 Razon Café Teatro  
 BENICARLÓ

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores Sanchiz y Moltó, dueños de la fábrica de esencias instalada en el paseo Febrer Soriano.

Ha sido trasladado al Registro de la propiedad de Vendrell, el que lo era de Vinaroz don Antonio Balcells.

En las fiestas que anuncian en Amposta para el próximo mes de Diciembre, se proyecta dar el nombre de Palau, Alcalde de aquella población a uno de los paseos como prueba de gratitud por las grandes mejoras que ha introducido dicho señor en aquella villa.

¡Lástima no poder hacer nosotros lo mismo!

**ROMERO**  
 Exigiendo esta marca, se tendrá la seguridad de que se toma el mejor de los chocolates

DESPACHO: INMACULADA, 22  
 Imp. Querol Garmea S.—Tortosa

Crónica

AVISO

Se suplica a los señores suscritores de fuera, que estuvieran en descubierto en el pago de recibos, se sirvan abonarlos en el plazo más breve posible para no entorpecer la marcha de esta Administración.

Nos consta que por don Fernando Febrer David ha sido retirada la demanda presentada contra el Ayuntamiento de esta villa en reclamación de 360 pesetas que se le adeudaban por alquiler de la casa telégrafos y Juzgado, si bien reservándose el derecho de reproducirla y continuarla cuando lo crea oportuno.

Suponemos que para llegar a este extremo no se habrá tomado en cuenta la alegación del Secretario del Ayuntamiento, sino alguna promesa del inmediato pago de las 360 del ata.

Ha sido nombrado Juez de Primera instancia e Instrucción del Juzgado del distrito de la Concepción de Barcelona, nuestro distinguido y estimado amigo particular don Rafael Emo, a quien nos complacemos en darle nuestra más cumplida enhorabuena

# IGUANOS! IGUANOS! IGUANOS!

Calidad superior para cereales, viñas, árboles frutales y hortalizas

## Ramon Avila y Forés

Alcalá 8

Benicarló

## Sastrería de R. MASCARELL

San Juan, 10.—Benicarló

Grandes novedades en pañería Trajes a medida a precios económicos

### Gran fabrica de toquillas de lana

montada con todos los adelantos modernos

## Salvador Serrano S en C.

Fábrica: Calle Asensi, 15, 17 y 19

Despacho: Plaza de la Paz, 8

Castellón de la Plana

## LORENZO CLAVEROL

PIROTÉCNICO

Premiado en todos cuantos concursos se ha presentado.

Diploma y medalla en la Exposición Regional Valenciana, año 1909

Representante en Castellón: Antonio Perez, Pesadores, 18.



Sagunto



### Almacén de harinas

salvados, algarrobas y granos

Fábrica de guance marca LEON de José Fibla Pitarch

Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)

Despacho: Castelar, 23 y Salinas, 3, Benicarló

Fábrica de Cromos

### "FRIEDRICHS"

Arco del Triunfo, Barcelona

Especialidad en Cromos, Almanagues y Carteles para reclamo

Pensión LA COMERCIAL

### Claudio Bonet Marqués

Sagristsans, 7, Barcelona

Situada cerca de la Plaza Nueva, Ramblas, Estaciones, Muelles y principales Teatros

Precio del hospedaje desde 4 pesetas por día  
comprende el desayuno

On parle Français

## Sastrería de R. Castell

Mayor, 15, Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajes á medida

desde 30 á 80 pesetas

## Venta de aceite

DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

## AGUSTIN PIÑANA FORÉS

Alcalá 10

## RESURGIMIENTO INVOCADO

### Á BENICARLÓ

por José M.ª Arnau Miquel

Obra de actualidad é interés

DE VENTA: Peluquería de Palau, San Juan, 10.—Carpintería de Vicente Pascual, y en casa del autor, Plaza Mayor, 3 y 5.

## Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos

Especialidad en bombas para el trasiego de vinos y elevación de agua para riego

PRESUPUESTOS GRATIS PIDANSE CATALOGOS

Oficinas: Avellanas, 8—Talleres: Orilla Río, 15

Dirección telegráfica: LLORENS-AVELLANAS

VALENCIA

# EL FOMENTO NACIONAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOCIALES

RAMO DE ENFERMEDADES

Dirección general, Caspe, 22, 1.º, BARCELONA

Representación valenciana, Perez Pujol, 3, 1.º, VALENCIA

Agente en Benicarló, EMILIO GERDA, Calle Soriano, 25

# CICLOS BENET

San Blas, 39-48 TORTOSA Teléfono 143

Bicicletas completas imitación B. S. A.

35 DURO

Accesorios para las mismas & Patines a ruedas  
Jerseys para toda clase de sports & Foot-ball



## ESTÓMGAO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPISA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia, y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, Madrid

Se remite folleto á quien lo pida



## Imprenta Moderna

J. VIDAL FREXES

Taller: Purísima, 13

Despacho: Pi y Margall, 17

VINARÓZ

¡ALERTA PROPIETARIOS!

Si queréis obtener cosechas en abundancia emplead para la siembra el guano LEÓN. Este guano es el mejor de todos y su éxito lo demuestra los grandes resultados que han conseguido los que lo emplean. Se elabora en los almacenes de

José Fibla Pitarch

PASEO FEBRER SORIANO

Liminiana y Oller

Representantes y Comisionistas

BENICARLÓ